

DECRETO DEL SR. PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL, D. JAVIER AURELIANO GARCÍA MOLINA.

En el Palacio Provincial de Almería, en la fecha que figura en la información de firma de este documento por el Presidente de la Diputación.

Conocida la propuesta del Diputado Delegado del Área de Deportes, Vida Saludable y Juventud, de fecha 3 de febrero de 2025, dicto Decreto con el siguiente contenido:

JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA CONCEDIDA A LA MERCANTIL V.G. EVENTOS, S.L.U. PARA LA “X DESERT ADVENTURE COSTA DE ALMERÍA 2024”; Y ABONO DE LA MISMA (Nº Expediente: 2024/D61200/850-102/00001).

Mediante decreto del Presidente número 2.016, de fecha 2 de septiembre de 2024, se concedió una subvención directa a la mercantil V.G. Eventos, S.L.U., con NIF B04514139, por importe de tres mil (3.000,00) euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 9000 341 47900, con el objeto de financiar parte de los gastos derivados de la organización del evento “X Ruta Desert Adventure Costa de Almería”, que tuvo lugar los días 11 y 12 de octubre de 2024 en la provincia de Almería.

Decreto Verificable en:
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hrwnl9fUcSLxYXgWp7O6Ow%3D%3D>

En dicho decreto se establecía la forma y el plazo en que la justificación habría de ser presentada. Con fecha 26 de noviembre, 18 de diciembre y 13 de enero de 2025 la mercantil V.G. Eventos, S.L.U., presentó dicha justificación.

Por el Servicio Jurídico y Administrativo del Área de Deportes, Vida Saludable y Juventud, se ha procedido a la comprobación formal de la documentación presentada, adaptándose la justificación a lo establecido en el decreto de concesión de 2 de septiembre citado; habiéndose presentando la misma en el plazo establecido.

Igualmente, con fecha 3 de febrero de 2025, se ha emitido informe técnico favorable por el Jefe de Negociado de Desarrollo Deportivo y Cohesión Social, sobre la citada justificación.

Verificable en:
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/H0YrSAbpTPQMQ4I%2FMJxLCA%3D%3D>

Obra en el expediente, en sentido favorable, el preceptivo informe a que se refiere el artículo 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986; y el de la Intervención Provincial.

Por todo lo cual, RESUELVO:

- 1º) Aprobar la justificación de la subvención concedida a la mercantil V.G. Eventos, S.L.U., con NIF B04514139, por importe de tres mil (3.000,00) euros, mediante decreto del Presidente número 2.016, de fecha 2 de septiembre de 2024.
- 2º) Reconocer la obligación correspondiente con cargo a la aplicación presupuestaria 9000 341 47900 y abonar a la mercantil V.G. Eventos, S.L.U., con NIF B04514139, la

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en DIPUTACIÓN DE ALMERÍA (P0400000F) verificable en:
<https://ov.dipalme.org/csv?id=Uq1ewuCR8M22bSiOqFA==> con sello electrónico en fecha 24/03/2025 - 13:12:24. Certificado <http://www.cert.fnmmt.es/dpcs> - art. 10.2.b Ley 39/2015

Código Seguro De Verificación	CRqVzQEEq4mff24kPvU0hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	24/03/2025 13:09:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CRqVzQEEq4mff24kPvU0hQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



subvención concedida para financiar parte de los gastos derivados de la organización del evento “X Ruta Desert Adventure Costa de Almería”, por importe de tres mil (3.000,00) euros.

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en DIPUTACIÓN DE ALMERÍA (P04000000F) verificable en:
<https://ov.dipalme.org/csv?id=Uq1ewuCiR8IM22bSiOogFA==> con sello electrónico en fecha 24/03/2025 - 13:12:24. Certificado <http://www.cert.fnmmt.es/dpcs> - art. 10.2.b Ley 39/2015

Código Seguro De Verificación	CRqVzQEEq4mff24kPvU0hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	24/03/2025 13:09:49
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CRqVzQEEq4mff24kPvU0hQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

